

que vos cargaron mas. mill y quin-
 mis por otros tantos que se resquie-
 en quenta aguiere de la camara
 de alcala de henarce. uice por de lo enca-
 ue laso de coita de los años de anquen-
 tres y an quenta. y quatro
 años en su ditta del año de an quenta
 y anco. por seys dias que se deu po-
 n y a la ditta de seys de aco bia z
 de juan del castillo receudado mi or de
 las reidas de coita del dho. no de an
 quenta y años setenta y anco mill.
 mis que en olle fueron librados en el
 dho año para pagar los situados
 y libranças que no cu rieron en el.
 Partido de guadalajara. el dho año
 a uia bon de duentas y an quenta mis
 cada dia. a uia cantada en Vallis.
 doze de junio de quinés y anco
 y o dho años

[Faint bleed-through text from the reverse side of the page]

que se vos cargaron mas. dos
 mill y seyscientos. y treinta y seye-
 mis por otros tantos que se resquie-
 ron. en quenta y andres. de uuesta
 recaptada de siquencia. en desca-
 go del alcançe que se le hizo de lo en-
 cauebado de siquencia. de los años
 de an quenta y tres y quatro y anco
 y seys. que hizo de castas en aca de
 be uiguardones y diligencia de
 que hizo en el partido de la guerra
 para que se vinieson a cuenta uie-
 car

[Faint bleed-through text from the reverse side of the page]

que se vos cargaron mas. a ena
 y quarenta y seys mill. y seys

[Faint bleed-through text from the reverse side of the page]

Vd em recepto / 1085 / 202 /

